

ATA DA REUNIAO DE MINISTROS
DE TRANSPORTE E OBRAS PUBLICAS
INTEGRAÇÃO FISICA-CORREDORES
BIOCEANICOS
Santa Cruz de la Sierra,
Bolivia
(13-14 de novembro 1995)

ALADI/CR/di 495
REPRESENTAÇÃO DO CHILE
20 de novembro de 1995

Montevidéu, em 17 de novembro de 1995.

Nº 118/95

A Representação Permanente do Chile junto à Associação Latino-Americana de Integração cumprimenta muito atenciosamente a Secretaria-Geral e tem a satisfação de enviar-lhe a Ata da Reunião de Ministros de Transporte e Obras Públicas Integração Física-Corredores Bioceânicos, celebrada em Santa Cruz de la Sierra, Bolívia, de 13 a 14 do corrente, com o propósito de que seja distribuída entre todas as Representações Permanentes junto à ALADI.

A Representação Permanente do Chile aproveita a oportunidade para renovar à Secretaria-Geral os protestos de sua mais alta e distinta consideração.

A
Secretaria-Geral da ALADI
Nesta

REUNION DE MINISTROS DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
INTEGRACION FISICA-CORREDORES BIOCEANICOS

Por invitación de la Secretaría Nacional de Transporte, Comunicación y Aeronáutica Civil de la República de Bolivia, señor Alfonso Kreidler Guillaux, los días 13 y 14 de noviembre de 1995 se reunieron en Santa Cruz de la Sierra el Subsecretario de Obras Públicas de la República Argentina, señor Roberto Cruz, el Ministro de Desarrollo Económico de la República de Bolivia, señor Jaime Villalobos, el Embajador de Brasil en Bolivia, señor Marco César Meira Naslausky, el Ministro de Obras Públicas de la República de Chile, señor Ricardo Lagos, el Ministro de Obras Públicas de la República del Paraguay, señor Carlos Facetti, el Ministro de Transporte de la República del Perú, señor Juan Castilla, el Ministro de Transporte y Obras Públicas de la República Oriental del Uruguay, señor Lucio Cáceres, y representantes de los países miembros del Grupo Multilateral de Corredores Terrestres Bioceánicos - Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay - para analizar la infraestructura física que corresponde a las interconexiones y corredores bioceánicos en la región.

Reafirmaron la voluntad política de sus gobiernos para mancomunar esfuerzos y optimizar las inversiones en infraestructura de integración física, para proveer a la mayor vinculación en la región y la Conexión expedita entre el Atlántico y el Pacífico.

Acogieron con beneplácito los aportes del Grupo Multilateral consignados en el Acta de Santiago y en el informe de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Infraestructura Física de dicho Grupo.

Estos aportes, así como los de la Reunión Preparatoria celebrada en Santa Cruz de la Sierra los días 10 y 11 de noviembre -que figuran como anexo del presente Acta- son complementarios de los esfuerzos que los países participantes vienen realizando en el marco de otras reuniones bilaterales o multilaterales donde se ha analizado y previsto el curso de acción a seguir en esta materia.

Al reafirmar la decisión de consolidar los vínculos de integración en la región, recomendaron al Grupo Multilateral continuar sus labores en el campo de la planificación de interconexiones físicas, en concordancia con el espíritu de otros foros especializados, particularmente la Conferencia de Ministros de Transporte, Obras Públicas y Comunicaciones de América del Sur y de los grupos de trabajo en el ámbito del MERCOSUR y del Grupo Andino. Coincidieron además en la importancia de analizar el eventual impacto ambiental, que pudiera derivarse de la ejecución de los proyectos considerados.

Acordaron la constitución de un Grupo Técnico de Trabajo con la finalidad de complementar la información técnica-económica de la infraestructura existente, los proyectos en ejecución y las proyecciones de inversión de corto plazo, con el objetivo de, una vez concluidos los inventarios de los estudios técnicos pertinentes, formular un perfil de proyecto regional para su presentación a los organismos multilaterales de crédito, a ser financiado parcialmente por los países interesados, considerando como contraparte local las inversiones realizadas o previstas en los presupuestos de cada país. El repago del financiamiento externo corresponderá a los países en cuyo territorio se desarrollen las obras. La propuesta conjunta será evaluada por los Ministros, en la próxima reunión a realizarse en Asunción en marco de 1996 acogiendo una gentil invitación del Gobierno de Paraguay. Dicha propuesta actualizará los trazados y las disponibilidades de financiamiento de los tramos pendientes. Contemplará asimismo un estado de situación actualizado de las condiciones técnicas y operativas de los puertos, así como de las proyecciones de inversión para la mejora de sus infraestructura en el contexto de estas iniciativas de la integración física. El Grupo Técnico iniciará su trabajo en Asunción los días 5, 6 y 7 de diciembre próximo.

Destacaron la importancia de combinar el transporte por carretera con el transporte multimodal, ferroviario, fluvial, lacustre y marítimo, estimulando la oportuna adopción de mecanismos que faciliten el transporte de personas y mercancías.

Los Representantes de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay manifestaron su complacencia por la incorporación de la República Argentina en el Grupo Multilateral de Corredores Terrestres Bioceánicos.

El Representante del Perú hizo énfasis en la importancia que su país está concediendo a la vinculación física con el Brasil y, en tal sentido expreso que, entre otros proyectos, se están efectuando los trabajos correspondientes para mantener la transitabilidad en el corredor que tiene como punto fronterizo Assis (Brasil) - Iñapari (Perú).

Los Representantes de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, agradecieron al Gobierno de la República de Bolivia por su hospitalidad, cordial acogida y las atenciones recibidas.

Suscrita en Santa Cruz de la Sierra el 14 de noviembre de 1995.
